

ACTA COMITÉ DE CONTRATACION INVITACIÓN MENOR CUANTÍA No. 005 - 2014

El dieciocho (18) días del mes de Febrero de 2014 siendo las 2:00 p.m., se reunió el Comité de Contratación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Consolidación, Análisis y Discusión de los estudios Jurídico, Técnico, Experiencia y Económico de la invitación Pública de Menor Cuantía No. 005 de 2014 que tiene por objeto **"SERVICIO DE LAVADO, DESINFECCIÓN, DESMANCHADO, RECOLECCIÓN, DISTRIBUCIÓN, CONFECCIÓN, MARCADO, REPARACIÓN, RECONVERSIÓN Y TRANSPORTE DE ROPA HOSPITALARIA DE LA E.S.E. HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA"**:
3. Decisión del Comité.

MIEMBROS:

CLAUDIA MARTIN NAIZAQUE - Subgerente Administrativo y Financiero/Presidente del comité.
JAIRO HERNANDEZ - Subgerente Científico.
JOSÉ ESTEBAN PACHECO OVIEDO- Asesor Jurídico
MAURICIO ROMERO ROMERO- Coordinador Contratación
JUAN DAVID GARZÓN - Coordinador de Presupuesto
JONATHAN GUTIERREZ CANTOR - Coordinador Recursos Físicos
XIOMARA MUÑOZ BARRERA - Coordinadora de Planeación y Calidad.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA:

4. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Al llamado a lista respondieron los miembros del comité de contratación cuyos nombres aparecen en la parte superior de la presente acta, el número de asistentes constituye Quórum deliberatorio y decisorio para proceder con el orden del día.

5. Consolidación, Análisis y Discusión de los criterios Jurídico, Técnico, Experiencia y Económico de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 005 de 2014:

Procede el Comité de Contratación de la ESE Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha a analizar los diferentes criterios de selección.

A los proponentes LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S. y LA LAVANDERIA INDUSTRIAL S.A.S. el día 14 de Febrero de 2014 se inicia proceso de las evaluaciones descritas anteriormente.

Que con ocasión al traslado de las propuestas para las evaluaciones: jurídica, técnica, experiencia y económica se presenta el siguiente consolidado:

Frente a la evaluación Jurídica realizada a los proponentes LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S. y LA LAVANDERIA INDUSTRIAL S.A.S., cumplen los criterios solicitados.

Frente a la Evaluación Técnica realizada a los proponentes LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S. y LA LAVANDERIA INDUSTRIAL S.A.S., cumplen con cada uno de los criterios técnicos establecidos.

Frente a la Experiencia realizada a los proponentes LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S. y LA LAVANDERIA INDUSTRIAL S.A.S., obtiene 400 puntos cada uno puesto que presentaron certificaciones de experiencia que cumplen con los criterios establecidos en la invitación.

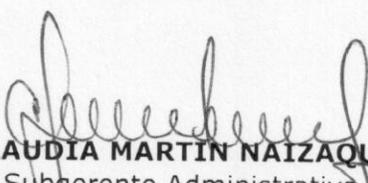
Frente a la Evaluación Económica, el proponente LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S., se le asignan 397 puntos y a la firma LA LAVANDERIA INDUSTRIAL S.A.S. se le asignan 400 puntos, como quiera que las dos propuestas cumplieron con los requisitos de la invitación.

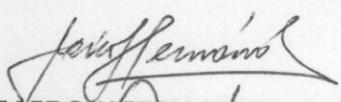
Que con ocasión al traslado de las propuestas para las evaluaciones: jurídica, técnica, experiencia y económica se presenta el siguiente consolidado:

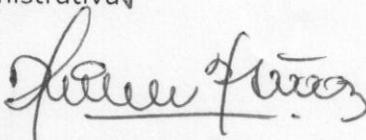
OFERENTE	LAVANDERIA INDUSTRIAL METROPOLITANA S.A.S	LA LAVANDERIA INDUSTRIAL S.A.S
EVALUACIÓN JURIDICA	CUMPLE	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE
EVALUACIÓN EXPERIENCIA	400	400
EVALUACIÓN ECONÓMICA	397	400
RESULTADO	797	800

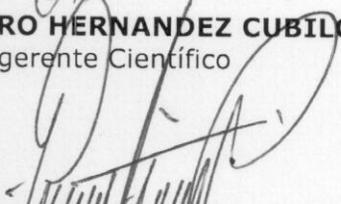
De conformidad a lo expuesto, el Comité procede a recomendar a la Doctora LUZ HELENA HERNANDEZ PALACIOS Gerente de la E.S.E., la adjudicación del contrato al proponente LA LAVANDERIA INDUSTRIAL S.A.S., teniendo en cuenta que CUMPLE con todos y cada uno de los criterios de selección definidos en la invitación.

Para constancia se firma por:


CLAUDIA MARTIN NAIZAQUE
 Subgerente Administrativa

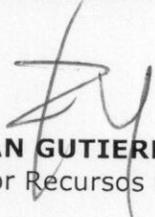

JAIRO HERNANDEZ CUBILOS
 Subgerente Científico


XIOMARA MUÑOZ BARRERA
 Coordinadora de Planeación y Calidad


JOSE ESTEBAN PACHECO OVIEDO
 Asesor Jurídico


MAURICIO ROMERO ROMERO
 Coordinador Contratación


JUAN DAVID GARZON
 Técnico Presupuesto


JONATHAN GUTIERREZ CANTOR
 Coordinador Recursos Físicos